



III OTRAS RESOLUCIONES

CONSEJERÍA DE CULTURA Y TURISMO

ORDEN de 15 de febrero de 2011 por la que se declara Fiesta de Interés Turístico de Extremadura la fiesta "Corpus Christi" en la localidad de San Vicente de Alcántara. (2011050046)

Vista la solicitud presentada por el Ayuntamiento de la localidad de San Vicente de Alcántara, instando la Declaración de Fiesta de Interés Turístico de Extremadura a la Fiesta "Corpus Christi", el informe emitido por los servicios técnicos de la Dirección General de Turismo, así como la propuesta de la Dirección General de Turismo al objeto de proceder a la referida declaración.

Considerando, que para proceder a la declaración formal de la fiesta "Corpus Christi" como Fiesta de Interés Turístico de Extremadura se ha seguido lo preceptuado en el Decreto 152/1997, de 22 de diciembre, y teniendo en cuenta que la mencionada celebración tiene lugar en el mes de junio, suponiendo un acontecimiento de gran atractivo turístico, susceptible y merecedor de ser calificado como de Interés Turístico de Extremadura.

La Consejera de Cultura y Turismo en el ejercicio de las competencias atribuidas por la legislación vigente,

ACUERDA :

Declarar Fiesta de Interés Turístico de Extremadura, la Fiesta "Corpus Christi" que se celebra en la localidad de San Vicente de Alcántara.

Mérida, a 15 de febrero de 2011.

La Consejera de Cultura y Turismo,
MANUELA HOLGADO FLORES

• • •